



Nro. 2880

06/05/2026

Edición digital

PARTIDO OBRERO REVOLUCIONARIO



Sección Boliviana del Comité de Enlace por la Reconstrucción de la IV. Internacional



MANDATO DEL CABILDO:

APLASTAR LA POLÍTICA NEOLIBERAL DEL GOBIERNO

ESTO DEBE SIGNIFICAR:

¡NO A LAS LEYES VENDEPATRIAS!

¡DEFENSA DE NUESTROS RECURSOS Y NUESTRA ECONOMÍA

Nacionalización sin indemnización, bajo control obrero colectivo del 100% de la minería (oro, plata, zinc, estaño, tierras raras, etc.) defensa y explotación de los recursos naturales para beneficio de los bolivianos.

Reversión de los latifundios, nacionalización de la agroindustria.

Monopolio del comercio exterior. Todas las empresas exportadoras deben depositar los dólares al Banco Central para evitar la fuga de divisas a paraísos fiscales del exterior.

Estatización de la banca privada.

El incremento salarial debe cubrir el costo de la canasta familiar con escala móvil de salarios (ajuste periódico según el alza del costo de vida) en favor de todos los trabajadores.

Basta de sueldos millonarios para los políticos. Que senadores, diputados, ministros, concejales, gobernadores, ganen lo que gana un obrero calificado. Si nos ajustamos el cinturón que los padres de la patria den el ejemplo.

Defensa de la estabilidad laboral, exigir la creación de nuevas fuentes de trabajo no precarizado, aplicar la escala móvil de horas de trabajo para que haya trabajo para todos.

Defensa del fuero sindical. Defensa de la sindicalización obligatoria. Rechazo a la campaña antisindical y antiobrera del gobierno que busca dividir y destruir a la COB.

Incremento a las rentas miserables de jubilación, jubilación con el 100% del referente salarial. Que los dineros de los aportes de la jubilación prestados a la banca se recuperen.



**CON EL P.O.R. AL SOCIALISMO
(1935 - 2025) 90 Aniversario**